



**EI LICENCIADO ALFONSO OSEGUEDA CRUZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALAPA, VERACRUZ. -----**

**HACE CONSTAR Y CERTIFICA:**

Que en sesión ordinaria de fecha treinta de noviembre del año dos mil dieciocho, el Honorable Cabildo aprobó por unanimidad de los presentes, el siguiente: -----

**ACUERDO -----**  
Con fundamento en los artículos 28, 31, 33 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 21, fracción II y 29 del Reglamento Interior de Gobierno del Ayuntamiento de Xalapa; el Honorable Cabildo autoriza designar como recinto alterno el Teatro del Estado "General Ignacio de la Llave", ubicado en la Calle Ignacio de la Llave de la colonia Represa del Carmen de esta ciudad, para celebrar Sesión Solemne de Cabildo el día 15 de diciembre del presente año, a las 12:00 horas, con motivo del Primer Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal 2018-2021 a cargo del Dr. Pedro Hipólito Rodríguez Herrero, Presidente Municipal Constitucional de Xalapa-Enríquez, Veracruz. -----

Para los usos legales procedentes, se extiende la presente a treinta días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. -----

**ACUERDO No. 198**



**SECRETARÍA**